



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
TAMAULIPAS

SECRETARIA DE FINANZAS

R.F.C. SFG-210216-AJ9

DECLARACION MULTIPLE DE CONTRIBUCIONES  
Y PRIMERA PARCIALIDAD

SF - 002

MUNICIPIO

C.U.R.P.

No. DE LICENCIA DE ALCOHOLES

R.F.C.	CLAVE MUNICIPIO	CUENTA ESTATAL	PERIODO DE PAGO M M A A A A
--------	-----------------	----------------	--------------------------------

LÍNEA DE CAPTURA BANCARIA

ANTES DE LLENAR VERIFIQUE LAS INSTRUCCIONES AL REVERSO  
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S) O DENOMINACION O RAZON SOCIAL

SUCURSAL MES AÑO  
Dos dígitos Cuatro dígitos

DOMICILIO

IMPUESTO SOBRE NOMINAS

EN CASO DE IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE

TIPO DE DECLARACION

No. EMPLEADOS

No. de Habitaciones  
Categoría

NORMAL  COMPLEMENTARIA  CORRECCIÓN  FISCALIZACIÓN

IMPUESTOS

CLAVE CONTABLE

ACTOS Y OPERACIONES CIVILES 4040200

HABITUAL  OCASIONAL

JUEGOS PERMITIDOS 4080100

HABITUAL  OCASIONAL

JUEGOS PERMITIDOS RETENEDOR 4080200

HABITUAL  OCASIONAL

NÓMINAS 4180100

HONORARIOS 4190100

HOSPEDAJE 4200100

TENENCIA O USO DE VEHICULOS 4780601

OTROS  
Especificar)

DERECHOS

LICENCIA. A LCOHOLES  
 NUEVA  REVALIDACION

DERECHOS DE CONTROL VEHICULAR VEHICULAR

OTROS  
(Especificar)

A . TOTAL DE CONTRIBUCIONES

B. PARTE ACTUALIZA DA

C. RECARGOS

D. MULTA(S) POR CORRECCIÓN

E. SUBTOTAL (A+B+C+D)

CERTIFICACION DE LA CAJA RECEPTORA

F. IMPORTE A CARGO DE LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA

DIA MES AÑO

NETO (E -F) G. A CARGO  
H A FA VOR

I OTROS CONCEPTOS.  
(Especificar)

J TOTAL A PAGAR  
(G + I)

K . A FAVOR  
(H + I)

L . MONTO DE LA PRIMERA PARCIALIDAD

M. MO NTO A PAGAR EN PARCIALIDADES, DESCONTADA LA PRIMERA PARCIALIDAD

N TOTAL A PAGAR  
(J - M)

DATOS DEL VEHICULO:

PLACA MARCA TIPO

LINEA O SUBMARCA AÑO MODELO

No. SERIE

No. MOTOR CVE. VEHICULAR

LOS DATOS PROPORCIONADOS EN LA PRESENTE SE DECLARAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE:

R.F.C.:

VERIFIQUE QUE LO MARCADO POR LA CAJA RECEPTORA COINCIDA CON LO PAGADO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

SE PRESENTA POR DUPLICADO

## INSTRUCCIONES

- 1.- Esta declaración será llenada a máquina o tinta negra y deberá presentarse en la Oficina Fiscal de su jurisdicción o en un banco autorizado. En caso de que el saldo sea a cargo deberá cubrirse en efectivo o cheque. Tratándose de pago electrónico, deberá anotar el número de operación que le fue proporcionado al momento de realizar su transferencia.
- 2.- Los contribuyentes personas físicas, que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), proporcionada por la Secretaría de Gobernación, la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
- 3.- No se declararán en esta forma, dos o más períodos (declaraciones mensuales). Los datos referentes a períodos se anotarán utilizando números arábigos (en su caso), dos para el mes y cuatro para el año. Ej. enero de 2007: 01 2007.
- 4.- **COMPLEMENTARIA NÚMERO.** En caso de presentar declaración complementaria, anotará el número progresivo que le corresponda. Ejemplo: 01, 02, 03, etc. Asimismo, anotará la información completa que contiene la forma fiscal.
- 5.- **IMPORTE A CARGO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA.** El inciso F se utilizará para anotar el importe que aparece en el inciso N de la(s) declaración(es) presentada(s) con anterioridad. Cuando dicho inciso no exista en declaraciones anteriores, se considerará el importe equivalente. La fecha correspondiente, será la de la declaración que rectifica, aún cuando la cantidad asentada en el inciso F no corresponda a esa fecha.
- 6.- En esta declaración se pueden pagar 2 o más contribuciones.
- 7.- El No. de Licencia de alcoholes solo se inscribirá en caso de que se trate de revalidación.
- 8.- Este formato podrá ser utilizado para el pago de tenencia y uso de vehículos así como de derechos de control vehicular con previa Autorización de la autoridad fiscal.

### • CLAVE DE MUNICIPIO.

01 VICTORIA	09 V. DE CASAS	17 JIMENEZ	25 MIQUIHUANA	33 S. FERNANDO	41 V. HERMOSO
02 ABASOLO	10 CRUILLAS	18 LLERA	26 N LAREDO	34 SAN NICOLAS	42 RIO BRAVO
03 ALDAMA	11 G FARIAS	19 MADERO	27 N MORELOS	35 S. LA MARINA	43 DIAZ ORDAZ
04 ALTAMIRA	12 GONZALEZ	20 MAINERO	28 OCAMPO	36 TAMPICO	
05 A MORELOS	13 GUEMEZ	21 MANTE	29 PADILLA	37 TULA	
06 BURGOS	14 GUERRERO	22 MATAMOROS	30 PALMILLAS	38 VILLAGRAN	
07 BUSTAMANTE	15 HIDALGO	23 MENDEZ	31 REYNOSA	39 XICOTENCATL	
08 CAMARGO	16 JAUMAVE	24 MIER	32 SANCARLOS	40 M ALEMAN	

## INTEGRACIÓN DE LA REFERENCIA

RFC. \_\_\_\_\_ = HASTA 13 POSICIONES (CON HOMOClave )

CLAVE \_\_\_\_\_ = No. De municipio (lista de Municipios que aparece arriba de esta nota.)

CUENTA ESTATAL \_\_\_\_\_ = Número asignado por el Estado al contribuyente cuando se dio de alta.

**MES**      **AÑO**  
Dos dígitos      Cuatro dígitos

PERÍODO DE PAGO = mes y año del que se efectúa el pago. Ejemplo pagar julio de 2007 debe ser 07 2007